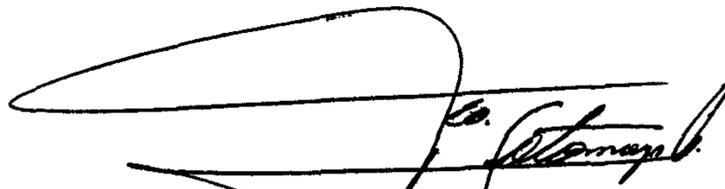


SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PROFIAGRO S.A.

"PARA DIGITALIZAR"

En cumplimiento de mi obligación como representante legal de PROFIAGRO S.A. , y conforme a lo establecido en el art. # 305 numeral cuarto de la Ley de Compañías, presento a ustedes, el informe de actividades desarrolladas por esta organización, cuyos efectos se reflejan en las cifras expuesta en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro los mismos que se adjunta.



FRANCISCO SOTOMAYOR CALDERON
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 14 de Julio de 1995

118 JUL 1995

